



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 28 de Diciembre de 2018.-

DECRETO N° 2394.- /

Vistos:

- Alcalde (S).
- a) Memorandum N° 560 de fecha 26.12.2018 del Sr.
 - b) Decreto N° 1380 de fecha 29.05.2008, que ordena cambio dependencia de la funcionaria Ángela Medel Pérez a la unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas.
 - c) Reglamento Municipal N° 03 de fecha 13 de Diciembre de 2017, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.
 - d) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
 - e) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 - f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto a la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- A Contar de la notificación del presente Decreto, la funcionaria **ANGELA VERONICA MEDEL PEREZ, Rut: []** Administrativo, Grado 14 °E.M.R., cambia su dependencia para cumplir funciones en Departamento de Personal de la Dirección de Administración y Finanzas (D.A.F.).

2.- El funcionario, en caso de tener bienes municipales a cargo, antes de materializar el cambio de dependencia, deberá hacer entrega del inventario al funcionario sucesor y si este no existe, se entregara transitoriamente al Jefe Directo en presencia del encargado del inventario.

3.- Establécese que la persona mencionada deberá ejecutar aquellas funciones que le encargue su Jefe Directo y/o Jefe Superior del Servicio, afines con el cargo y en concordancia con disposiciones legales vigentes.

4.- Derogase todo Decreto contrario a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHÍVESE.-



**EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**

JHEP/JAUS/dvc.-

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Enc. de Inventario.
- Depto. Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.